

PROGRAMA PRÉSTAMO DE LIBROS

CURSO 2026-2027

(BOPA 20 DE MARZO DEL 2026)

- PARA AQUELLOS ALUMNOS MATRICULADOS DESDE 1º ESO A 3º ESO EN EL CURSO 2025-2026.
- RECOGER Y ENTREGAR LA SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO DESDE EL **23 DE MARZO AL 10 DE ABRIL**.
- **OBLIGATORIAMENTE**, COMUNICAR AL CENTRO CUALQUIER VARIACIÓN DE LOS DATOS FAMILIARES O PERSONALES.
- **OBLIGATORIAMENTE**, FIRMA DE TODOS LOS PROGENITORES QUE APAREZCAN EN LA SOLICITUD.
- RECORDATORIO: ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGAR LA SOLICITUD EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO: **10 DE ABRIL**.
- REQUISITOS: NO REPETIR CURSO Y QUE LA UNIDAD FAMILIAR NO HAYA SUPERADO EN EL EJERCICIO 2024 LOS SIGUIENTES UMBRALES DE RENTA:

Familias de dos miembros (monoparentales)	16.000,00 €
Familias de tres miembros	24.000,00 €
Familias de cuatro miembros	32.000,00 €
Familias de cinco miembros	40.000,00 €
Familias de seis miembros	48.000,00 €
Familias de siete miembros	56.000,00 €
Familias de ocho miembros	64.000,00 €
A partir del octavo miembro, por cada nuevo miembro computable, se añadirán	4.000,00 €

- SE INCREMENTARÁ EN 5.000€ EN CASO DE ALUMNADO NEAE.
- SE INCREMENTARÁ EN 3.000€ FAMILIAS NUMEROSAS GENERAL Y EN 5.000€ PARA FAMILIAS NUMEROSAS ESPECIAL Y LOS MISMOS UMBRALES PARA FAMILIAS MONOPARENTALES (DEBIDAMENTE ACREDITADO)